



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 005- 2019-SUNAT/800000

ACEPTA RENUNCIA Y DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN EN CARGO DIRECTIVO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA “INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT”

Lima, 17 de enero de 2019

CONSIDERANDO:

Que el literal a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público – Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 064-2017-SUNAT/800000 se designó al señor Adrián Enrique Romero Ames en el cargo de Supervisor de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”;

Que el citado trabajador ha presentado su renuncia a la institución, siendo el último día de su vínculo laboral con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria el 18 de enero de 2019, por lo que corresponde aceptar su renuncia y dejar sin efecto su designación en el citado cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Adrián Enrique Romero Ames a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, dejándose sin efecto a partir del 19 de enero de 2019, su designación en el cargo de Supervisor de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Dar por concluido el vínculo laboral con la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria del señor Adrián Enrique Romero Ames, a partir del 19 de enero de 2019.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA